

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2285** *SOCIEDAD INMOBILIARIA PAS, S.A.*

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados de la Sociedad "Inmobiliaria Pas, Sociedad Anónima", se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, Centro Melior Madrid Azca, avenida del Brasil, 6, 1.ª planta, en primera convocatoria, el día 14 de julio de 2020, a las 19 horas y, si fuera preciso, en segunda convocatoria el día 15 de julio de 2020, a la misma hora y en el mismo lugar. En el supuesto de que la Junta no pueda celebrarse presencialmente por limitaciones legales, se celebraría por vía telemática al amparo de lo dispuesto en el RDL 11/2020, de 21 de marzo, por el que se modifica el art. 40 del RDL 8/2020 de 8 de marzo, en relación con el estado de alarma. La Junta se celebrará con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, las Cuentas Anuales de la Sociedad, compuestas por la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo ello relativo al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aplicación del resultado económico correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Nombramiento de Administradores mancomunados.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General celebrada.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto al respecto por los Estatutos sociales y que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 2020.- Los Administradores mancomunados, Juan Herranz Pérez e Isabel Pardo Martínez.

ID: A200019825-1